

Cuenca, 10 de enero de 2020

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA
"TRANSPORTECOMERCIAL S.A." RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

Señores accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones de la Superintendencia de Compañías (Artículos 20, 23 y 231) pongo consideración de la Junta General el siguiente informe de gestión.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO

El periodo correspondiente al año 2019 ha iniciado y transcurrido sin mayores alteraciones tanto sociales como económicas.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.019

Se ha llegado al cumplimiento cabal de las disposiciones emitidas por la Junta General.

3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2.019, en lo referente a los aspectos: administrativo, laboral y legal, la compañía se ha desenvuelto en un ámbito normal. En el ámbito legal se ha formalizado la constitución de la compañía en diciembre.

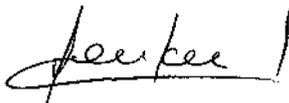
4.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre, la situación de la empresa registra una ganancia operativa. Al ser creada la compañía en 2019 no existe la figura de comparabilidad con ejercicios anteriores.

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.020

La administración recomienda que se mejore la situación patrimonial de la empresa, además para el próximo año como objetivos incrementar la utilidad, así como fortalecer la imagen ante usuarios externos e internos.

Atentamente



Leonardo Wilfrido Cabrera Méndez
Ci 010317310-0
GERENTE GENERAL